



JORGE P. ZAERA

HUESCA.- La influencia mutua entre Francia y España durante la Guerra de la Independencia y en torno a la Constitución de Cádiz fue notable. De manera evidente, la península sufría la crisis política motivada por la invasión francesa y la propia Constitución se aprueba en una ciudad que está a salvo de los bombardeos. Pero el documento en sí guarda bastantes vínculos con la Constitución francesa de 1791.

Mariano Esteban de Vega, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Salamanca, impartió ayer en el Palacio de Villahermosa una charla sobre la relación entre ambos países durante esa época. "Aunque no sea del mismo modo ni con la misma intensidad, España influye mucho en la Francia de entonces. Por una parte, la Guerra de la Independencia es clave en la caída del imperio de Napoleón por todos los costes humanos, económicos, y los efectos sociales. La financiación de la guerra en España obliga al país a hacer un gran esfuerzo fiscal y eso hace que una parte de la población retire su apoyo al emperador".

Existe un efecto de ida y vuelta, señaló el historiador, pues 'La Pepa' entra en el debate político y constitucional en Francia en 1814. "Se plantea hasta qué punto podía ser un modelo para el país tras la caída de Napoleón. Entra de manera muy fuerte en debate de cara a la Constitución



El catedrático de historia Mariano Esteban de Vega, junto a Alberto Sabio, durante su intervención ayer en Huesca. P. SEGURA

"Francia influye más a España que a la inversa"

El historiador Mariano Esteban de Vega habló de 'La Pepa'

de 1820 al 23, cuando vuelve a estar vigente en España durante el Trienio Liberal".

Tras Napoleón, Francia delibera entre la restauración del absolutismo o la implantación de algún tipo de Constitución y 'la Pepa' fue uno de los textos que se

consideraron. Aunque la vía que siguió el país estuvo más cerca del modelo británico.

El texto de 'La Pepa' era mucho más avanzado que la propia sociedad española, eso explica que en el momento en que volvió a reinar Fernando VII la Constitu-

ción se quedara sin el apoyo social suficiente.

El historiador planteó cómo las relaciones contemporáneas entre ambos territorios son desiguales y "en todos los casos es mayor la influencia de Francia en España que a la inversa".